

WILLKA EC C.Ltda.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA N° 1

En la ciudad de Loja a los tres días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las veinte horas con cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle 10 de agosto y Juan José Peña en atención a lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía, previa convocatoria se instala la Junta Ordinaria de Socios, a la que asisten los señores socios: Mónica Conde y constituyendo el 100% de las participaciones de capital, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del año 2019
2. Análisis y aprobación de los informes financieros del año 2019

DESARROLLO:

1. La Presidenta de la compañía señorita Mariela del Cisne Ramírez Reyes, instala la Junta y pidiendo a la señorita secretaria que de lectura al orden del día y que se proceda con el tratamiento de los puntos de orden. Ante lo cual la señorita Gerente Mónica da a conocer el respectivo informe, haciendo conocer las gestiones efectuadas durante el periodo económico y las expectativas de desarrollo para la compañía; leído que fue el informe, lo pone a consideración de la Junta la misma que RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL MISMO.
2. En el segundo punto de orden Contabilidad de a conocer los informes, de los cuales se desprende que si bien han existido ingresos no han sido los suficientes como para generar utilidades, se ha generado una perdida considerable, la misma que debe necesariamente amortizar y que en el próximo periodo debe trabajar mas, a fin de cambiar el resultado obtenido en los dos periodos. Se pone a consideración y la JUNTA , RESUELVE: APROBAR EL INFORME POR UNANIMIDAD

Por no haber otro punto que tratar el Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva; reinstalada la Junta, el Presidenta solicita que Gerencia lea el acta y es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

.....

PRESIDENTE

.....

GERENTE